



Puntos prioritarios que la Copresidencia del MINH entiende son claves para toda la militancia tras el paso del huracán María por Puerto Rico.

Es importante poder distribuir la información lo más posible y de ser posible contactarnos de la manera que puedan:

1. Cada miembro debe asegurar su bienestar y la de su familia inmediata. Deben, dentro de lo posible, comunicarse con otro compañero o compañera del MINH para saber que están bien. De tener una necesidad inmediata por favor notificar a la organización.
2. Deben identificar a otros miembros de sus respectivos comités para saber que están bien y en la medida de lo posible coordinar para paliar las necesidades inmediatas. Igualmente notificar a la organización.
3. Identificar artículos que hayan en exceso y almacenarlos en lugares en específico para distribuir según las necesidades que surgan en la medida que se normalice la situación.
4. Identificar a compañeros y compañeras de otras organizaciones, saber de sus necesidades y ver cómo apoyarnos en conjunto en la medida que transcurra la emergencia.

MINH: ¡A luchar por nuestro Puerto Rico!

Escrito por Movimiento Independentista Nacional Hostosiano
Sábado, 30 de Septiembre de 2017 20:49

5. Identificar un número fijo de familias con necesidades para comenzar a canalizar la ayuda que va recaudando el MINH para actuar de la manera más eficaz posible.
6. Participar de los esfuerzos comunitarios en sus áreas en la medida de lo posible para manejar la emergencia.
7. Fiscalizar la lentitud de la ayuda y la falta de artículos de primera necesidad. Recopilar evidencia en vídeo, por escrito y por foto y subirlo a las redes o compartirlo con compañeros y compañeras para subir a las redes. Es necesario comenzar a hacer preguntas y fiscalizar las razones por la tardanza de las ayudas.
8. Buscar apoyo internacional. En el caso inmediato intentar canalizar el apoyo internacional de hermanos países solidarios con nuestra labor de forma monetaria a través del MINH. Segundo asegurar expresiones públicas denunciando la situación colonial y las leyes de cabotaje como estorbos para la recuperación.

Estaremos enviando más información en los próximos días. No cabe la menor duda de que hay que actuar ante la necesidad y fiscalizar ante la injusticia. ¡A luchar por nuestro Puerto Rico!